

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>15470506 - Area De Mantenimiento</b>								
20/02/2024	0000000006	731500010824	PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO	Galon	30	0.00	0	0.00
20/02/2024	0000000006	731500150070	PINTURA A BASE DE LATEX TIPO I COLOR RAL 1001	Galon	150	0.00	0	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 T.A.P. Kenneth Luomanti Yauri  
 INFORMACION Y SOPORTE SIGA - SIAF

U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO  
 (U) 73150506

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Juvencio Jairo Zambrano  
 ADMINISTRADOR  
 OLA 38325

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad